

BECA JAVERIANA



PREGRADO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Validada Mineducación Res. 12202 de 2016



Dirigido a: bachilleres y estudiantes regulares de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.



Periodicidad: esta beca será asignada semestralmente según la disponibilidad de recursos.



Fecha de apertura de la convocatoria: 01 de junio de 2021.



Fecha de cierre de la convocatoria: 14 de junio de 2021.



Fecha de notificación de los beneficiarios: 14 julio de 2021.



Porcentaje de beca sobre el valor de la matrícula: La beca cubrirá desde el **10%** hasta el **90%** del valor de la matrícula. El valor restante de la matrícula que no sea cubierto por la beca, deberá ser asumido por el estudiante. Para el saldo restante el estudiante puede contar con financiación externa (ICETEX y/o otros) o interna (Crédito de Corto Plazo).

Condiciones para aplicar a la beca

Solo se tendrán en cuenta como aspirantes a esta beca aquellos estudiantes que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Ser colombiano y residente en el territorio nacional.
- Estar admitido o ser estudiante de alguno de los programas de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- No estar en prueba académica, según lo establecido en el Reglamento de Estudiantes, al momento de la aplicación
- Pertenecer a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.
- Aplicar a la convocatoria en las fechas estipuladas desde el sistema de becas (SIBEC)
- Las condiciones para ser beneficiario serán verificadas por la Universidad, por cualquier método que se estime conveniente.

Limitaciones

La Beca tendrá las siguientes limitaciones:

- No es transferible y su valor no podrá ser entregado en dinero o en especie.
- No aplica para estudiantes que tengan una beca o descuento para el pago de su matrícula.
- No aplica para estudiantes beneficiarios de los programas de becas del Estado.
- La beca sólo cubre los derechos de matrícula por un solo semestre. La estampilla Pro-cultura y costos adicionales deben ser asumidos por el estudiante.

